



**ACTA 1 DE LA MESA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 1181/2020, DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE UN CANAL DE VENTA ON-LINE DE ALIMENTOS PRODUCIDOS Y/O ELABORADOS EN CANARIAS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO ( ARMONIZADO) CON PLURALIDAD DE CRITERIOS POR GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS S.A.U.**

**Fecha y hora de celebración**

4 de enero de 2021 a las 11:20 horas

**Lugar de celebración**

Oficinas Principales de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (en adelante GMR Canarias), sitas en la calle Jesús Hernández Guzmán, 2 Planta C. Pol Ind. El Mayorazgo, (38110) Santa Cruz de Tenerife España.

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Pablo Zurita Espinosa, Presidente.

ASESORES

D. Juan Carlos García Melián, Asesor Jurídico.

D. José Jorge Ramírez Delgado, Secretario de la Mesa de Asistencia técnica.

D. Jesús Antonio Martín Lorenzo, Gestor Plataforma de Contratación

**Orden del día**

Sesión de apertura de la documentación del sobre 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

**Se Expone**

**Primero.** Que con fecha 24 de noviembre de 2020 se remitió a la plataforma electrónica Europea de contratación (TED) el anuncio de esta licitación para su publicación en el Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (DO/S) con número de identificador 2020/S 232-571721, lo que tuvo lugar el 27 de noviembre reconociéndose igualmente en el perfil del contratante de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU de la Plataforma de contratación del Estado.

**Segundo.** Con fecha 4 de enero de 2021 se realizó la sesión correspondiente a la apertura del sobre nº 1 “documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”. Los licitadores presentados fueron: FRESHCOMMERCE SOLUTIONS SL. NIF B76690437, cuya oferta tiene fecha de 29-12-2020 16:10 y PANDORGA WM S.L. NIF B76651637 cuya oferta fue presentada el 30-12-2020 15:21.

**Tercero.-** Según lo publicado en el Anuncio de publicación de la Plataforma de contratación del Estado la fecha límite para la presentación de ofertas se estableció en el 30 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, con la advertencia “Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h) Las horas de la plataforma están en horario peninsular.” Siendo

esto así la oferta presentada por PANDORGA WM S.L queda excluida por presentación fuera de plazo, lo que se comunicará al licitador la comunicación de exclusión.

**Cuarto.-** Se procede a la apertura del sobre nº 1 de FRESHCOMMERCE SOLUTIONS SL. Presentando los DEUC y Anexo IV entre otros documentos y que analizados se comprueba que FRESHCOMMERCE SOLUTIONS SL se presenta con un compromiso de constitución de una UTE con ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING SL. aunque si bien se presupone que al haber sido subido a la plataforma están firmados digitalmente, se decide requerir la subsanación de dicho documento de constitución de la UTE, del resto de anexos y los DEUC firmados digitalmente por ambos representantes, lo que se comunicará al licitador para que proceda en el plazo de tres (3) días hábiles a remitir dicha subsanación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

José Jorge Ramírez Delgado  
SECRETARIO

Pablo Zurita Espinosa  
PRESIDENTE